

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE SALUD PUNIN LARREA CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 19H30; en el local de la compañía ubicado en las calles Lauro Guerrero 05-14 y Juan José Samaniego, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la Compañía de Salud Punin Larrea Cia. Ltda.: Dr. Roberto Enrique Punin Larrea, quien preside la Junta; Ing. María Isabel Punin Larrea, socia ausente; Sra. Sierlinda Sara Larrea Vanoni, socia-ausente; y, Ing. Pavel Alexci Sánchez Amores, quien actúa como secretario de la presente junta; el primer compareciente ejerce la Gerencia General y Representación Legal de la sociedad. De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, en concordancia con el artículo 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria con el objeto de resolver el orden del día lo siguiente: 1) **Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de la Compañía de Salud Punin Larrea Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013;** y 2) **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución del punto acordado. **PRIMER PUNTO.-** El Gerente General de la compañía Ing. Pavel Alexci Sánchez Amores, procede a entregar su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año 2013, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil trece. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la Compañía de Salud Punin Larrea Cia. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.-** Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Salud Punin Larrea Cia. Ltda. - **SEGUNDO PUNTO.-** Una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, los socios de la Compañía de Salud Punin Larrea Cia. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.-** Proceder a la presentación de los Estados Financieros a las entidades de supervisión respectiva como se registra perdida en el ejercicio económico no se procede al reparto de utilidades, se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 20H30, se

reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Dr. Roberto Enrique Punin Larrea
PRESIDENTE



Ing. Pavel Sánchez
GERENTE ADMINISTRATIVO